

FUNDACION CENTRO DE LA CULTURA MEDICA ECUATORIANA

Autor:

FRANCISCO RIGAIL AROSEMENA

Médico Anatomopatólogo

Miembro Fundador

PROLOGO

La Medicina, considerada como un conjunto de ideas y prácticas elaboradas para interpretar y resolver los problemas que alteran la integridad psicobiológica del ser humano, es un producto de la Historia; y sus formas de expresión y estrategias para enfrentar la enfermedad, sus fracasos y conquistas, son consecuentes con los sistemas de organización de la Sociedad. En cualquier momento de la Historia, siempre ha existido una organización de lo que hoy llamamos Medicina, en todos los tiempos ha sido preceptible un saber sobre el origen de la enfermedad y su curación, y una persona; curandero o médico, ha sido el portador y transmisor de aquella sabiduría, cuya aplicación ha buscado el bien a sus semejantes. Como secuela de este esfuerzo, se han acumulado tradiciones verbales y escritas, se han creado saberes mágico-religiosos, en un principio, y científico-técnicos, después; progresivamente, en base a numerosos fracasos y a escasas pero alentadoras conquistas, los sentidos del médico se han magnificado y

se han hecho más certeras sus observaciones y deducciones con la utilización de variados instrumentos. Un legado de métodos, teorías, objetos, papeles, instituciones y experiencias conforman el ingenio del conocimiento médico.

La Medicina actual es la consecuencia de ese acontecer histórico: es su propia historia; por esta razón, tanto para el mundo de hoy, como para el futuro, es importante la conservación de esas memorias, de esas técnicas e instrumentos, y es indispensable preservar las vivencias de los establecimientos de Salud, y de los médicos ejemplares, que señalaron rumbo, dieron un paso adelante y sembraron lo que hoy se cosecha.

La Historia de la Medicina Ecuatoriana, desde la raíz aborigen, hasta el conocimiento académico del presente, ofrece múltiples visiones sobre salud y enfermedad, terapéutica, organización sanitaria y comunicación. Se mantienen evidencias de la Medicina Aborigen; hay documentos sobre el proceso de institucionalización de la Medicina Europea en la Epoca Colonial; y de la Epoca Republicana, existen publicaciones, instrumentales y Casas de Salud que demuestran el esfuerzo por modernizar la Medicina Nacional.

Toda esta memoria que nos ha legado la Historia Médica, es un importante paradigma de trabajo y creatividad, por conjugar la Ciencia y el Humanismo

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Uno de los caros anhelos de la Medicina del Ecuador, ha sido estructurar un organismo que identifique, recolecte, proteja y difunda, las manifestaciones documentales, bibliográficas, técnicas, etc, que han formado parte medular de la evolución de la Medicina del país. En 1.982, el Ministerio de Salud aprobó un proyecto presentado por el Dr. Eduardo Estrella, Médico Historiador, que tenía como finalidad la conformación del "MUSEO NACIONAL DE

HISTORIA DE LA MEDICINA"; en ese año se firmó un convenio con la Casa de la Cultura Ecuatoriana, presidida por el Prof. Edmundo Ribadeneira, que inició formalmente sus actividades como una institución adscrita a la Casa de la Cultura.



Eugenio Espejo
Médico - Periodista y Prócer

En el primer año se consiguió un local provisional y se recopiló objetos médicos de valor histórico y los fondos documentales de varias instituciones del país, destacando entre estas, el Hospital "San Juan de Dios", el Hospital "San Lázaro", la Junta Central de Asistencia Social, la antigua Sanidad Pública, etc. La Casa de la Cultura aportó materialmente a la instalación de la Biblioteca del Museo y autorizó el traspaso de las antiguas obras de Medicina de la Biblioteca Nacional, enriqueciendo desde el com-

ienzo sus fondos bibliográficos. El 9 de Marzo de 1983 se inauguró el Museo destinado a la preservación, investigación y difusión de los valores de la Medicina nacional, y estructurándose en tres secciones básicas: Museo, Biblioteca y Archivo. Posteriormente, se realizó el traspaso de su administración al Ministerio de Salud, quien creó las partidas para el personal indispensable, acordándose que los gastos de mantenimiento, equipamiento, etc. corrieran a cargo del Museo con financiamiento y apoyo a través de proyectos de investigación o donaciones. Esta es la forma en que ha funcionado hasta la actualidad; habiendo recibido

la participación de los Ministros de Salud, de las instituciones Médicas, Culturales y Científicas, de Médicos y familiares de Médicos ya fallecidos, que han hecho valiosas donaciones, o han firmado actas de préstamos de objetos, libros, manuscritos, etc.

Todo esto constituye el rico legado del Museo, que en su conjunto es un Patrimonio de la Medicina Ecuatoriana, propiedad inalienable de todos los médicos del presente y del futuro.

Desde su fundación, se pensó como un hecho natural, que la sede definitiva, sería el antiguo Hospital "San Juan de Dios", por esta razón, el Ministerio de Salud y la Dirección del Museo se empeñaron en buscar el apoyo para la restauración de ese histórico edificio y para que en él pasara a funcionar con todas sus instalaciones, convirtiéndose en un "Centro de la Cultura Médica Ecuatoriana". Con la Colaboración del Ministerio, del IEOS y el Banco Central, en distintas épocas.



*Fachada del
antiguo
Hospital San
Juan de Dios.*

El Hospital de la Ciudad

RECOPILACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS

Libro I.

Titulo Quarto. De los Hospitales y Cofradias.

§ Ley primera. Que se funden Hospitales en todos los Pueblos de Españoles e Indios.

El Pape
rader D.
Carlos y
el Cardo
ni Q en
Fe nati
da a
de Odu
bre de
1564.



ENCARGAMOS Y mandamos á nuestros Virreyes, Audiencias y Governadores, q
cõ especial cui-

dado provean, que en todos los Pueblos de Españoles y Indios de sus Provincias y jurisdicciones, se funden Hospitales donde sean curados los pobres enfermos y se exercite la caridad Christiana.

El cabildo de Guayaquil inició la construcción del hospital inaugurándolo el 25 de Noviembre de 1564 y en honor de la mártir cuya fiesta se celebra ese día, se impuso el nombre de SANTA CATALINA. Fue el primero en la Audiencia de Quito y uno de los pocos edificios públicos en el siglo XVI, en Guayaquil.

Los incendios, que han asolado a la ciudad, han sido una de las principales causas de sus diversas reconstrucciones y localizaciones a través de los tiempos.

Desde 1903, en las faldas del Cerro Santa Ana; la construcción de cemento actual se inició en 1922. El 7 de Julio de 1924 se inaugura el Pabellón Central y sucesivamente se han ido construyendo los diversos pabellones con que hoy cuenta. Al Hospital de la Ciudad, la Honorable Junta de Beneficencia le dió el nombre de LUIS VERNAZA en 1942.

Se hicieron arreglos del mismo. En 1.991, se firmó un Convenio entre el Ministerio de Salud y el Municipio de Quito, para el Cabildo procediera, a través del Fondo de Salvamento (FONSAL), a la adecuación del Hospital a "Centro de la Cultura Médica Ecuatoriana".

En Junio de 1993, el Municipio de Quito cambió su criterio y consiguió que el Gobierno Nacional le donara el edificio para instalar en el un Museo de la Ciudad. Con el objeto de mantener la integridad del Museo como una Fundación, en Febrero de 1.994 se realizaron los contactos necesarios con el INCRAE (Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana), que regenta la infraestructura del Antiguo Hospital Militar, poseedor de una área mayor a los 14.000 m², con la finalidad de solicitar en comodato algunos pabellones para ser readecuados, y permitir el funcionamiento del Museo, Biblioteca y Archivo de la futura fundación.

FUNDACION CENTRO DE LA CULTURA MEDICA ECUATORIANA

Con los antecedentes mencionados y gracias a la dinamia del Dr. Eduardo Estrella, Coordinador de la Cátedra de Humanidades Médicas de la FF.CC.MM. de la Universidad Central y el Dr. Antonio Crespo, Miembro del Museo Nacional de Medicina, pertenecientes a la Comisión Organizadora, se dieron cita a la Sesión-Asamblea de conformación de la Fundación CENTRO DE LA CULTURA MEDICA ECUATORIANA, el martes 28 de junio de 1994, en la sala de sesiones de la casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Pichincha, diversas instituciones como AFEME, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica, Universidad Tecnológica Equinoccial, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, Cuenca, Loja, Portoviejo y Maná, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de Salud, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Academia Ecuatoriana de Medicina, Federación Médica del Ecuador, Colegio de Médicos del Pichincha, Sociedades Médicas Nacionales, Archivo Nacional de Ecuador, representantes de la OMS/OPS en el Ecuador,

INCRAE, ASOPROFAR, entre otras ex-Ministros de Salud y más médicos relacionados a diversas organizaciones científico-cultural y de carácter gremial.

En la Sesión Solemne inaugural intervino el Dr. Eduardo Estrella, Presidente de la Comisión Organizadora; el Dr. Rodrigo Fierro Benitez, Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina, y el Lcdo. Sergio Vélez Valarezo, Secretario General de la casa de la Cultura Ecuatoriana.

Se suscribió entre los asistentes el Acta Constitutiva de la Fundación, e instaló la Asamblea, y por votación democrática se eligió a los siguientes Miembros del Directorio de la Fundación:

Presidente: **Dr. José Tohme Amador**

Vicepresidente: **Dr. Carlos Jaramillo Jaramillo**

Vocales Principales:

Dr. Fabián Vásconez Román

Dr. Celín Astudillo

Dra. Gladiz Llanos de Ordóñez

Vocales Suplentes:

Dr. Mario Chancay

Dr. Enrique Hermida Bustos

Dr. Luis Escobar Castro

Miembros Institucionales:

Dr. Rodrigo Fierro Benítez, Academia Ecuatoriana de Medicina

Dr. Enrique Chiriboga Villaquirán, FF.CC.MM. Univ. Central

Dr. Francisco Rigail Arosemena, Fed. Médica Ecuatoriana.

Director Ejecutivo:

Dr. Eduardo Estrella; Secretario

Dr. Antonio Crespo; Tesorero

Lcdo. Edmundo Landázuri

Dra. Bertha Moreira de Alava

Me cupo el honor, y nombre de la Federación Médica Ecuatoriana, tomar juramento y declarar posesionados a los Miembros de la Directiva en la Histórica Sesión-Asamblea de Fundación del CENTRO DE LA CULTURA MEDICA ECUATORIANA, cuyos fines contribuyen a promover la identificación, recolección, conservación y difusión de todos los valores Científicos, Técnicos, Documentales, Bibliográficos, Artísticos, relacionados con el desarrollo de la Medicina Nacional; estimular la formación de Profesionales en los campos de la Historia de la Medicina, Antropología Médica, Botánica Médica, etc, y coordinar y mantener estrecha comunicación y colaboración con entidades similares a nivel internacional, objetivos que dignifican el bagaje Cultural de la Medicina de nuestro país, en beneficio de su entorno Social.

Un modelo de **RECETA** en las postrimerías del siglo pasado:

Tintura de azafrán	10	gramos
Tintura de canela	10	gramos
Tintura de clavo	10	gramos
Tintura de nuez vómica	10	gramos
Agua de azahar	100	gramos
Alcohol	400	gramos
Jarabe de culantrillo	550	gramos

Guayaquil, junio de 1890